



**ACTA N0. 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GAD.
PARROQUIAL RURAL DE CHOBO LLEVADA A EFECTO EL DÍA
MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DE 2023.**

En la Parroquia Rural de Chobo, a los 08 días del mes de FEBRERO de 2023, siendo las 15:H00 previa convocatoria se reúnen los vocales de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Chobo, para efecto toma la palabra el señor presidente y pide a la secretaria verifique el quórum, constatándose la presencia de los señores vocales, Lcdo. Trab. Soc. Angel Hernández Altamirano, Washintong Víctor Mena, Ing. Gabriela Moran Jaime, Lcda. Bárbara Altamirano Briones, Lcda. Alejandra Vera Sarcos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
3. Lectura de oficios enviados y recibidos.
4. Informes del presidente.
5. Varios.

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

Constatación del Quórum reglamentario y al existir el mismo, se da a conocer el Orden del Día a tratarse, el cual es aprobado por los vocales presentes.

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0982930058



2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra la Srta. secretaria y da lectura al acta anterior, la que es aprobada por todos los vocales presentes.

3. LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS.

Se da lectura a los oficios enviados y recibidos, donde no hubo ninguna aclaración o inconformidad ya que los vocales quedaron satisfechos por la explicación brindada por el Sr. presidente Angel Hernández Altamirano.

4. INFORMES DEL PRESIDENTE.

El Sr. Angel Hernández Altamirano presidente del GAD Chobo comunica a los señores vocales que se continua con el proceso de cierre y apertura del nuevo año fiscal, por ende, seguiremos asistiendo a las diferentes instancias para poder continuar con la administración.

También se solicita a los señores vocales continuar con el mismo ahínco de trabajo en beneficio de la ciudadanía y así seguir solidos como grupo.

Seguimos avanzando con pie firme y así se seguirá mientras estemos ocupando este cargo y esto será con la bendición de Dios.

También se comunica a los señores vocales que debemos seguir en pie de lucha y gestión constante para juntos alcanzar conseguir el desarrollo que nuestra parroquia se merece, eso





GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"
RUC: 0968540560001
Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



solo lo lograremos unidos y gestionando duro para que las instituciones responsables cumplan con sus obligaciones.

5. VARIOS.

En este punto el cual fue leído no hubo ningún tema a tratar por parte de los vocales presentes. No habiendo ningún punto a tratar por parte de los Vocales, vicepresidente y presidente del GAD, se da por culminada la sesión hoy miércoles 08 de febrero de 2023 siendo las 16h53 pm.

Angel Hernandez A

Lcdo. Trab. Soc. Angel Hernández Altamirano

PRESIDENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

WV

Sr. Washington Víctor Mena

VICEPRESIDENTE

Gabriela Morán

Ing. Gabriela Morán Jaime

VOCAL PRINCIPAL

Ⓟ

Lcda. Bárbara Altamirano Briones

VOCAL PRINCIPAL

Alejandra

Lcda. Alejandra Vera Sarcos

VOCAL PRINCIPAL

Daniela Bravo Torres

Licenciada CPA Daniela Bravo Torres

SECRETARIA- TESORERA

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0982930058

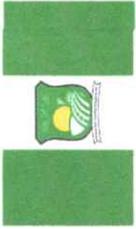
Un Ángel Para Chobo

20

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO



LISTA DE ASISTENCIA
MES DE FEBRERO 2023



REGISTRO DE ASISTENCIA

NO. 03

PERIODO

MES DE FEBRERO DE 2023

SESIÓN ORDINARIA 08 DE FEBRERO DE 2023

Nº	NOMBRE	HORA INICIO	CARGO	HORA TERMINO SESIÓN	FIRMA
1	HERNANDEZ ALTAMIRANO ANGEL	15:00	PRESIDENTE	16:53	Angel Hernández A
2	WASHINTONG VICTOR MENA	15:00	VICEPRESIDENTE	16:53	WV
3	GABRIELA MORAN JAIME	15:00	VOCAL PRINCIPAL	16:53	Gabriela Morán J.
4	BARBARA ALTAMIRANO BRIONES	15:00	VOCAL PRINCIPAL	16:53	B
5	ALEJANDRA VERA SARCOS	15:00	VOCAL PRINCIPAL	16:53	Alejandra



Angel Hernández A

ANGEL MANUEL HERNÁNDEZ ALTAMIRANO
PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

Daniela Bravo Torres

LCDA. CPA YAMILLE DANIELA BRAVO TORRES
SECRETARIA-TESORERA



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Chobo, 06 de febrero de 2023

SEÑORES

VOCALES PRINCIPALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

Convocase, a sesión ordinaria de trabajo a los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, de conformidad con lo que establece el art. 318 del COOTAD., a la sesión ordinaria, que se llevará a efecto el día miércoles 08 de febrero de 2023, a las 15H00 en la Casa Comunal de Chobo, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Lectura de oficios enviados y recibidos
4. Informes del presidente.
5. Varios.

ATENTAMENTE,

Angel Hernandez A
Lcdo. Trab. Soc. Angel Hernández Altamirano

PRESIDENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo.

A. HERNANDEZ / D. BRAVO

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0982930058

Un Ángel Para Chobo



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"
RUC: 0968540560001
Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



RECEPCIÓN DE LA CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE
FEBRERO DE 2023

<p>DESDE 1892</p> <p><u>Angel Hernandez A</u></p> <p>Lcdo. Trab. Soc. Angel Hernández Altamirano</p> <p>PRESIDENTE</p>	
<p><u>WV</u></p> <p>Sr. Washington Víctor</p> <p>VICEPRESIDENTE</p>	<p><u>Gabriela Morán f</u></p> <p>Ing. Gabriela Morán</p> <p>VOCAL PRINCIPAL</p>
<p><u>b</u></p> <p>Lcda. Bárbara Altamirano</p> <p>VOCAL PRINCIPAL</p>	<p><u>Alejandra</u></p> <p>Lcda. Alejandra Vera</p> <p>VOCAL PRINCIPAL</p>



Parroquia Chobo - Fundada el 25 abril de 1892

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0982930058